



SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Año . . . . .	75 pesetas.
Semestre . . . . .	50
Trimestre . . . . .	30
Número suelto, cincuenta céntimos.	
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a una peseta por línea	

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*. — (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del *BOLETÍN OFICIAL*.  
Suscripciones y anuncios se servirán previo pago

Número 183

Lunes 16 de Agosto de 1943

(Franqueo concertado)

Página 1

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

### GOBIERNO CIVIL

#### Servicio provincial de Ganadería

CIRCULAR

Habiéndose presentado la epizootia denominada fiebre aftosa en el ganado existente en el término municipal de Rábano, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del vigente reglamento de Epizootias de 26 de Septiembre de 1933 (*Gaceta* del 3 de Octubre), se declara oficialmente dicha enfermedad.

Los animales atacados se encuentran en el pago de La Lastra; señalándose como zona sospechosa los términos municipales colindantes; como zona infectada todo el término municipal de Rábano, y zona de inmunización la que determine el Servicio municipal Veterinario.

Las medidas sanitarias que han sido adoptadas son: denuncia de la enfermedad, empadronamiento y marca del ganado enfermo y sospechoso y aislamiento del mismo, y las que deben ponerse en práctica, las consignadas en el capítulo XXXIII del vigente reglamento de Epizootias.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Valladolid, 31 de Julio de 1943. — El gobernador civil, Eusebio Rodríguez Fernández-Vila.

2.327

#### Distrito Forestal de Valladolid

ANUNCIO

La Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, con fecha 24 del próximo pasado mes de Julio, comunica a esta Jefatura lo siguiente:

«En virtud de lo dispuesto en el apar-

tado 2.º de la Orden Ministerial de Agricultura, fechada en 29 de Mayo último, esta Dirección General ha resuelto imponer en la provincia de Valladolid, la obligación de que la circulación de las semillas forestales mencionadas en el apartado 1.º de la O. M. de Agricultura de 3 de Diciembre de 1941, y las del género *Quercus* (robles), vayan acompañadas de la reglamentaria guía de circulación dentro de la misma provincia de origen».

Las semillas aludidas son: pinos albar, salgareño, negral, carrasco, negro y de Monterrey; cipreses; eucaliptos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Valladolid, 11 de Agosto de 1943. — El ingeniero jefe, Justo Medrano.

2.336

#### Delegación de Hacienda de la provincia de Valladolid

Intervención

Habiendo sufrido extravío los cupones de la factura de intereses de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emisión de 25 de Abril de 1935, vencimiento de 25 de Abril de 1939, número 14 de esta Intervención, que comprendía los cupones siguientes:

Tres cupones serie B, números 90.362 y 90.374 al 75, se anuncia por medio del «Boletín Oficial» de la provincia para que, en el plazo de un mes, pueda cualquier interesado hacer la reclamación que estime oportuna, advirtiéndose, que pasado dicho plazo sin verificarlo, se procederá a la anulación de dichos cupones.

Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 4.º de la R. O. de 17 de Abril de 1913.

Valladolid, 11 de Agosto de 1943. — El Interventor de Hacienda, C. de Salcedo. — V.º B.º: El Delegado de Hacienda, J. Aran.

2.338

## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

### Ayuntamiento de Valladolid

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 1943

(Conclusión)

#### Comisión permanente

##### Sesión ordinaria del día 24 de Febrero

Presidió el alcalde, don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de haber sido aprobado por la Comisión Central de Sanidad Local el proyecto para Refugio de indigentes.

Urbanizar la zona donde está enclavado el convento de las MM. Agustinas.

Urbanizar la zona correspondiente a la calle de Alcalleres-Montero Calvo.

Denegar la concesión de una parcela solicitada por la Comunidad de Religiosas Reparadoras en el Paseo de Filipinos.

Autorizar a don Emilio Alonso para presentar un proyecto de elevación de un piso en la casa número 51 del Paseo de San Isidro.

Proceder a los nombramientos de personal competente para la Oficina de Urbanización; que ésta formule rápidamente los proyectos de reforma y modificación del plano de urbanización; y solicitar de la Dirección General de Bellas Artes datos relativos a la reconstrucción del crucero de la Catedral y urbanización de las proximidades, con objeto de que pueda acordarse lo que sobre este último extremo afecte al Ayuntamiento, en caso de que sea el obligado a ejecutar las obras.

Aprobar el expediente de destitución del ordenanza máceros don Joaquín González Buitrago, y pasarle a resolución definitiva del Pleno.

Quedar enterada de una comunicación de la Fiscalía de la Audiencia Territorial, según la cual no halla materia delictiva en un escrito del ordenanza macero don Joaquín González Buitrago.

Conceder licencias de obras a don Claudio Coque, don Blas Achúcarro, R. P. Damián Janáriz y don Manuel Alvarez.

Desestimar un recurso de reposición interpuesto por don José Martín de Dios.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a doña Natividad Maeso, don Agapito Gómez, don Manuel Rodríguez y don Miguel Véliz.

Imponer varias multas por funcionamiento de instalaciones sin licencia.

Conceder depósitos de ganado, con carácter provisional, a don Fernando Prieto y don Conrado de la Fuente.

Conceder una sepultura a perpetuidad a don Víctor de la Fuente.

Conceder licencias a don Amalio Criado y a don Ángel Pablos para instalar talleres de carpintería; y a don Andrés Moratino para trasladar una fábrica de calzado a la calle de Díez y Rodríguez.

Desestimar un recurso interpuesto por don Antonio González Alonso contra una multa.

Autorizar a don Sisinio Concellón para instalar un motor eléctrico.

Denegar la petición de don Ricardo Pérez Cenamor para instalar una pista de patinaje en los jardines del Campo Grande.

Vender cuarenta metros cúbicos de abono al Jardín Maternal de Auxilio Social.

Conceder varios anticipos reintegrables.

Dar de baja en el escalafón, por enfermedad, al subalterno del Matadero don José María Blanco.

Conceder la situación de excedencia voluntaria al empleado de jardines don Pedro León Sierra y al vigilante del Matadero don Antonio Pérez Orozco.

Autorizar el reingreso del escobero excedente don Germán Ordóñez.

Aprobar la estimación de superficies y tasaciones de solares, y exponer la relación de éstos.

Autorizar a la Alcaldía para retirar un depósito constituido por don Juan Antonio Poveda, arrendatario del servicio de transportes de carnes del Matadero.

Conceder a doña Clotilde Velasco la pensión reglamentaria de viudedad.

Conceder a doña Eugenia Martínez y a dos hermanos suyos, huérfanos de un vigilante de Arbitrios, el socorro reglamentario.

Denegar la petición de pensión o socorro formulada por doña Margarita Fernández Cecilia.

Aprobar un informe de Intervención sobre la petición de un quinquenio solicitado por los empleados don Teodosio Maldonado y don Benito Fernández Sarmentero.

Aprobar una certificación por obras de viviendas protegidas.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Marzo.

Aprobar el balance de situación del Control Lechero correspondiente al pasado mes de Enero.

Aprobar las actas de dos subastas, declaradas desiertas, de aprovechamientos de pino pinea de los montes Antequera y Esparragal, y quedar enterada de haber sido anunciadas nuevas subastas.

Quedar enterada de haber sido anulada la requisita de corta de leña del monte Esparragal, hecha por la autoridad militar; y anunciar nueva subasta para contratar el citado aprovechamiento.

Adjudicar definitivamente a don Isidoro de la Plaza el aprovechamiento de pastos de las Arcas Reales durante un año.

Autorizar al oficial administrativo del Hospital de Esgueva para disponer de la cantidad consignada en el presupuesto.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

#### *Sesión ordinaria del día 3 de Marzo*

Presidió el alcalde, don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Solicitar de la Comisión de la Décima que ejecute, con cargo a sus fondos, obras de construcción de bordillo y acera en la calle de María de Molina, para delimitar varios solares.

Quedar enterada de haber sido aprobado el Reglamento orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos de Casas de Socorro y Hospitales Municipales, y pasar el asunto a dictamen de las Comisiones de Policía y Hacienda.

Quedar enterada de una resolución de la Comisión Central de Sanidad Local por la que se niega la aprobación del proyecto de modificaciones de la plaza de Zorrilla, y pasar el asunto a dictamen de las Comisiones de Urbanización y Obras.

Quedar enterada del nombramiento definitivo de don Francisco Lucas Vilar para el cargo de depositario de fondos de este Ayuntamiento.

Adicionar a las condiciones del concurso-oposición para proveer dos plazas de arquitectos una aclaración a los artículos 180 y 181 de las Ordenanzas municipales de la construcción.

Aprobar el acta de liquidación de la Compañía de Tranvías de Valladolid.

Dejar sobre la Mesa las bases de arriendo del campo de fútbol del Estadio Municipal, con inclusión de una cláusula para exigir garantías.

Agradecer al señor director general de la Compañía Telefónica Nacional la condonación de una cantidad que había reclamado.

Aprobar las cuentas de gastos del Refugio de Pobres de San Luis, correspondientes al pasado mes de Febrero.

Quedar enterada de una comunicación del Excmo. señor Gobernador civil, según la cual no procede la revisión del expediente que se instruyó a don Manuel Cuaresma Conde.

Conceder licencias de obras a don Luis Martínez Duverger y don Godofredo Catalina; y de acometidas al alcantarillado a don Dionisio Casquete y don Antonio González Arévalo.

Ejecutar en el Hospital de Esgueva obras de reparación con cargo a los fondos de su presupuesto.

Aprobar una certificación de obras a favor de don Gabino Olea.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a don Félix Caballero y a «La Herramienta Industrial, S. L.»; y para instalar un taller de carpintería a don Dionisio Lajo.

Conceder a don Pedro Verona terreno en el Cementerio y licencia para construir una sepultura.

Aprobar un dictamen referente a la instalación de Rayos X en la Casa de Socorro, que deberá ser a cargo de la Mancomunidad Sanitaria.

Conceder varios anticipos reintegrables.

Conceder un donativo a don Gabino Alonso Valencia.

Aprobar el balance de contabilidad del mes de Enero.

Aprobar las nóminas del subsidio familiar del mes de Febrero.

Aprobar cuarenta y cuatro expedientes relativos al arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos, y autorizar el cobro de las cuotas correspondientes.

Conceder una gratificación a varios empleados que han intervenido en la cobranza del arbitrio sobre puestos públicos.

Hacer constar el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del peón del Servicio de Limpieza don Higinio Díez Cabrerós.

Aprobar el sobreseimiento del expediente instruido al empleado de Arbitrios don Miguel Paz García.

Aprobar las relaciones de suministros números 9, 10 y 11.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios peticionarios.

#### *Sesión ordinaria del día 10 de Marzo*

Presidió el alcalde, don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las bases de arriendo del campo de fútbol del Estadio Municipal al Real Club Valladolid Deportivo, con las adiciones acordadas.

Quedar enterada del nombramiento definitivo de don Dionisio Gallego Calvo para el cargo de interventor de fondos de este Ayuntamiento.

Quedar enterada de la resolución dictada por el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por don Felipe García Manso y otros dueños de cafés y bares contra un gravamen municipal.

Conceder licencia de obras a don Claudio Casado, y prorrogar durante seis meses la expedida a don Simón Moreno.

Desestimar un recurso de reposición interpuesto por don Braulio Zurro.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a don Francisco Vega, don José Feroso, doña Teresa Martínez, don Asterio Feroso, doña María Redondo, don Jesús de Abajo, don Demetrio Manzano, don Valeriano Rojo, don Virgilio García y doña María Cruz Carrascal.

Conceder licencias a don Gaspar Martín para instalar un taller electromecánico en la calle del Ferrocarril, 18; y a don Florian Alonso para instalar una sierra mecánica en el Camino Viejo del Prado, 31.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de don Gregorio Minteguil, esposa, hijo don Gabino-Luis y nietos; doña Sara Bárcena Llorente, doña Asunción González García y don Isaac García Martín.

Conceder varios anticipos reintegrables.

Aprobar las relaciones de deudores y acreedores hasta el 31 de Diciembre de 1942 e incorporarlas como resultas al presupuesto de 1943.

Denegar la petición de quinquenio formulada por don Emilio Arruquero y don Crispulo Sanz.

Conceder el socorro de viudedad a doña Juana Calderón.

Quedar enterada de los nombramientos de temporeros decretados por la Alcaldía durante los meses de Enero y Febrero últimos.

Aprobar las cuentas de la Gota de Leche y del Comedor de Madres Lactantes, correspondientes al pasado mes de Febrero.

Aprobar las relaciones de suministros números 12, 13 y 14.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

#### Sesión ordinaria del día 12 de Marzo

Presidió el alcalde, don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Ratificar la aprobación de las bases para contratar directamente el alumbrado público eléctrico del Pinar de Antequera.

Ratificar las condiciones aprobadas por la Comisión Permanente municipal para la construcción de edificios en el tramo de la calle de María de Molina comprendido entre las de Santiago y Héroes del Alcázar de Toledo.

Ratificar la aprobación del contrato concertado con el Instituto de Religiosas del Amor de Dios para el servicio de dirección y asistencia en el Refugio de Pobres de San Luis.

Conceder una gratificación mensual de cien pesetas al médico que presta asistencia a los acogidos en el Refugio de Pobres de San Luis, sin que tal concesión cree derechos de ninguna clase.

Ratificar los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente municipal con motivo de la aprobación del acta de liquidación de la extinguida Sociedad de Tranvías de Valladolid.

Quedar enterada de los nombramientos definitivos de don Dionisio Gallego Calvo y don Francisco Lucas Villar para los cargos de interventor y depositario de fondos de este Ayuntamiento.

Passar a informe del letrado consistorial señor Martín Mateo el expediente instruido al guarda de jardines don Manuel García Martínez.

#### Sesión ordinaria del día 17 de Marzo

Presidió el primer teniente de alcalde, don Isidro Rodríguez Zarracina.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Felicitar al Excmo. señor don Jesús Rivero Meneses por su nombramiento de secretario de las Cortes Españolas.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del médico de la Beneficencia Municipal don Gregorio Vega.

No mostrar parte en el sumario por sustracción de herramientas y sacos en el Estadio Municipal, sin renunciar por ello a la indemnización que pueda corresponder al Ayuntamiento.

Conceder varios anticipos reintegrables.

Conceder licencias de obras a don Nicolás Hernández, don Doroteo Sanz, don Miguel González Aquiso y don Hermenegildo Santiago Burgos.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a don Vicente Rodríguez, don Mariano Olandía y don Pedro Velasco.

Imponer varias multas por funcionamiento de establecimientos sin licencia.

Conceder a doña Paula Sumillera licencia para un depósito de ganado de cerda.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de doña Dionisia Paniagua e hijos, y doña Consolación Gallego e hijos.

Autorizar a don Luis Martínez Duverger para establecer una fábrica de tubería de cemento en la calle de Pérez Galdós, 19.

Autorizar las instalaciones de calefacción, ventilación, refrigeración y eléctricas en el Teatro Carrión.

Conceder a don Vicente Armas licencia para construir dos cobertizos en la carretera de Segovia y establecer en los mismos una fábrica de aglomerados de carbón mineral.

Aprobar un dictamen referente a unas incubadoras instaladas en la calle de los Doctrinos, número 10.

Desestimar una petición de Auxilio Social, que solicitaba la cesión gratuita de abono.

Acceder a lo interesado por don Juan Antonio Poveda para que sea satisfecha con cargo al sobrante de un depósito suyo una multa que se le impuso.

Conceder una gratificación a don Pedro Arreiciado y otra a don José Antonio Barrio.

Aprobar el balance de contabilidad del mes de Febrero, y las nóminas del subsidio familiar correspondientes al primer trimestre del año actual.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del recaudador de arbitrios don Victoriano López Gordaliza y del obrero interino de jardines don Nemesio Méndez Sarmentero.

Aprobar las actas de dos subastas de siertas de pino pinea de los montes Antequera y Esparragal.

Aprobar el expediente ampliatorio del declaración de ruina de la casa números 3 y 5 de la calle transversal de la carretera de Puente Duero.

Aprobar las relaciones de suministros números 15, 16 y 17.

Incluir en el padrón de vecinos a varios peticionarios.

Adquirir un grupo de reserva para las instalaciones de elevación de agua en el servicio de suministro municipalizado a varios barrios.

#### Sesión ordinaria del día 24 de Marzo

Presidió el alcalde, don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Mostrarse parte en una demanda de mayor cuantía interpuesta por don Norberto Adulce Linares.

Quedar enterada de haber sido aprobado por el Ministerio de Obras Públicas el reglamento para la distribución de aguas del Canal del Duero.

Autorizar a la Comisión organizadora del VI Concurso de Arada para usar el escudo de la ciudad, y hacer a la misma un donativo.

Conceder licencias de obras a don Alejandro Bolado y don Emilio Chico, don Moisés Villa, don Vicente Hernández y don Eleuterio San Miguel.

Autorizar los gastos de pintura de un auto-tanque del Servicio de Incendios.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a doña Julita González y don Ignacio Peláez.

Denegar la licencia solicitada por doña Socorro Giralda para la apertura de una carbonería en el barrio de España.

Imponer a doña Bonifacia Jiménez una multa por haber trasladado, sin licencia, un establecimiento.

Autorizar el traspaso de los puestos 18 y 20 del Mercado del Campillo a don César Flórez.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de don Julio Busnadiago, don Ignacio Gómez de la Torre y hermanos, y doña Carmen Apellániz y hermanos.

Autorizar el traspaso de una fábrica de curtidos y calzados, establecida en la calle de Recoletas, 14 al 18, a don Félix Herrero Anía.

Desestimar una petición de las Empresas fúnebres, relacionada con el traslado de los féretros desde la puerta del Cementerio hasta el lugar de la inhumación.

Adquirir catorce guardapolvos para el personal subalterno.

Aplicar la provisión de plazas de personal técnico de la oficina de Urbanización hasta que sea nombrado arquitecto jefe.

Redimir un censo de doña Carmen Calvo.

Aprobar un dictamen sobre el régimen de subsidio familiar.

Fijar en cien mil pesetas la fianza del nuevo depositario de fondos municipales.

Aprobar las bases para la subasta de arriendo del arbitrio sobre colocación de sillas y veladores en la vía pública.

Denegar la cesión gratuita de una parcela de terreno en la calle de Gabriel y Galán al Instituto de Religiosas Adoradoras.

Abonar a don Lorenzo Mazón una diferencia de renta de un local.

Denegar los haberes solicitados por el empleado don Macario Gil Díez.

Abonar a don Mariano Martín una gratificación por servicios prestados en horas extraordinarias.

Denegar la rescisión del contrato de arrendamiento del servicio de transporte de carnes del Matadero, solicitada por don Juan Antonio Poveda Barbero.

Aprobar un dictamen sobre el deslinde de los pastos de Navabuena.

Determinar las personas obligadas al pago del arbitrio sobre inspección de calderas de calefacción, instaladas en los domicilios particulares.

Conceder a doña Jerónima Río el socorro reglamentario de viudedad.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del vigilante interino de Arbitrios, don Bernardo Delgado.

Aprobar la Memoria de los servicios prestados en el Comedor de Madres Lactantes y en la Gota de Leche, durante el año 1942.

Aprobar las relaciones de suministros números 18, 19 y 20.

Incluir en el padrón de vecinos a varios solicitantes.—El secretario general, Emilio Seco.—V.º B.º: El alcalde, Luis Funoll.

Ayuntamiento de Valladolid.—Comisión Permanente.—Sesión ordinaria del día 14 de Abril de 1943.—La Comisión Permanente aprobó el presente extracto de acuerdos y acordó darle la tramitación correspondiente.—El secretario general, Emilio Seco.

### Cistérniga

Formado el repartimiento general de utilidades de este término municipal para el año de 1943, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días, durante los cuales y tres días después, pueden presentarse reclamaciones contra el mismo; pasados los cuales, no se admitirá ninguna.

Cistérniga, 11 de Agosto de 1943.—El alcalde, Eugenio González.

2.340

### Matapozuelos

Los días 28 y 29 del actual, se cobrará el tercer trimestre del repartimiento general de utilidades de este término municipal.

Matapozuelos, 13 de Agosto de 1943. El alcalde, Priscilo Pérez.

2.347

### Nava del Rey

El día 23 de Agosto del corriente año, se llevará a cabo en este Ayuntamiento, la cobranza en período voluntario del tercer trimestre del repartimiento general de utilidades del ejercicio corriente.

Lo que se advierte al público para general conocimiento.

Nava del Rey, 11 de Agosto de 1943. El alcalde, T. Herrero.

2.355

### Rábano

Terminado el repartimiento general de utilidades del actual ejercicio, se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por quince días, para oír reclamaciones.

Rábano, 6 de Agosto de 1943.—El alcalde, V. Rodríguez.

2.346

### Urueña

Formado el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año de 1944, se halla expuesto al público por ocho días, durante los cuales y ocho días después se presentarán las reclamaciones que estimen convenientes.

Por el plazo de siete días se halla expuesto al público las designaciones de los vocales natos para formar el repartimiento de utilidades de 1944.

Los días 17 y 18 del actual, de diez a diez y seis horas, se cobrará en esta Casa Consistorial el tercer trimestre del repartimiento general de utilidades del año actual.

Urueña, 12 de Agosto de 1943.—El alcalde, Ramón Guerra.

2.348

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### Juzgados de primera instancia e instrucción

#### VALLADOLID.—NÚMERO 1

Don Federico Martín y Martín, juez de instrucción del distrito número 1 de esta ciudad de Valladolid y su partido.

En virtud del presente edicto, que se publicará en el «Boletín Oficial» de esta provincia, por tenerlo así acordado en el sumario que instruyo bajo el número 392 del año último, sobre robo, se deja sin efecto la requisitoria en dicho periódico publicada con fecha 27 de Julio último, ejemplar número 166, llamando al procesado Mariano Hernández Lázaro, en atención a haber sido el mismo habido y encontrarse a mi disposición y resultas de la causa dicha, en la Prisión provincial de esta ciudad.

Dado en Valladolid, a nueve de Agosto de mil novecientos cuarenta y tres.—Federico Martín y Martín.—El secretario, Aniceto Sanz.

2.343

#### VALLADOLID.—NÚMERO 1

Calle, Eleuterio de la, domiciliado últimamente en Valladolid, comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito número uno de Valladolid, para ser oído en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

2.342

### SAHAGÚN

Sarabia González, Secundino; de 29 años, soltero, jornalero, natural de Valladolid, donde tuvo su último domicilio en el Barrio San Andrés, carretera de Segovia, número 26, hijo de Hipólito y Secundina, hoy en ignorado paradero, comparecerá ante este Juzgado de instrucción de Sahagún, en término de diez días, al objeto de notificarle auto terminación sumario y emplazarle para que comparezca ante la ilustrísima Audiencia provincial de León, a medio de abogado y procurador, en término de diez días, acordado sumario número 28 de 1943, sobre robo, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.

Sahagún, 10 de Agosto de 1943.—El secretario judicial, (ilegible).

2.341

## ANUNCIOS OFICIALES

### Confederación Hidrográfica del Duero

#### Jefatura de Aguas

Se anuncia por esta Jefatura un concurso público para la ejecución por destajos sucesivos, de noventa y nueve mil (99.000) pesetas, de las obras de encauzamiento del río Valderaduey, trozo 5.º en término municipal de Villalpando (Zamora), desde el límite del término de Villamayor de Campos (Zamora), al perfil 282 del replanteo.

La apertura de pliegos tendrá lugar ante Notario el día 25 de Agosto de 1943, a las doce horas, en esta Jefatura.

Las proposiciones habrán de presentarse en pliego cerrado y antes de las doce horas del día 19 de Agosto del presente año, en las oficinas de la Jefatura de Aguas de la Cuenca del Duero, calle de Muro, número 5, Valladolid, o utilizando el servicio de Correos, siendo en este caso excluidos los que se depositen después de esta fecha o aquellos que no llegasen en los cuatro días siguientes a la misma.

El proyecto, pliego de bases y modelo de proposición, así como las demás condiciones para concurrir al concurso, podrán ser examinadas en esta Jefatura, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Los concursantes deberán acompañar una relación de obras ejecutadas y otra de los medios auxiliares de que disponen.

Para tomar parte en el destajo será necesario depositar en la Pagaduría de la Confederación, una fianza provisional de dos mil (2.000) pesetas.

Valladolid, 13 de Agosto de 1943.—El ingeniero 2.º jefe de Aguas, E. de la Riva.

2.345—193

#### REQUISITORIA

José Santín Fernández, hijo de José de Leonor, natural de Villafranca, vecindado en Villafranca, Juzgado de primera instancia de Villafranca, provincia de León, de oficio jornalero, de 21 años de edad, de estado soltero, a quien se le sigue expediente previo por haber faltado a incorporación a Cuerpo, comparecerá en el término de quince días a contar desde la publicación de ésta, ante el señor juez don Felipe Alonso Rábano, en el Juzgado eventual del Cuerpo Ejército de Castilla, Servicio de Automovilismo, sito en la Jefatura de Automovilismo, en La Rubia, a fin de que responda a los cargos que le resulten bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece en el citado plazo.

Valladolid, 3 de Agosto de 1943.—El teniente juez instructor, Felipe Alonso Rábano.

2.277

#### VALLADOLID

Imprenta de la Diputación provincial